

Reconstruir Endesa es posible

La negociación nunca es imposición. Decimos sí a una negociación con diálogo y reconocimiento de las propuestas de las partes. CCOO avala las movilizaciones en los distintos territorios hasta que la dirección evidencie la buena fe comercial que le demandan tanto el Ministerio de Trabajo como la plantilla.

La semana pasada, la dirección de Endesa volvió a intentar, a través de un comunicado masivo, ocultar y distraer la atención del verdadero estado actual de la negociación de nuestro V Convenio Marco. Como prueba, en su email del 5 de febrero no dice nada del requerimiento de la Secretaría de Estado de Empleo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social del pasado 21 de enero, que dice textualmente:

“La representación empresarial se ha acogido a la cláusula convencional antes transcrita para dar por finalizadas las negociaciones, **cuando la realidad es que de dicha cláusula no se desprende que se dé por desaparecida la obligación legal de negociar establecida en el art. 89.1 del Estatuto de los trabajadores**, donde expresamente se recoge el **deber de negociar bajo el principio de buena fe**” (...) “Por todo lo anterior, y dentro de las facultades atribuidas a la Dirección General de Trabajo, **se hace un llamamiento expreso a la empresa Grupo Endesa instándole a la reapertura de la mesa y a retomar el proceso negociador**”.

“

Es necesario abordar los temas con actitud constructiva, fijando como punto de partida cuánto se compromete la dirección a revalorizar la masa salarial de la plantilla

¿Por qué esconde la dirección a la plantilla este tirón de orejas expreso del Ministerio de Trabajo? ¿Por qué tampoco se refiere en sus correos masivos al éxito de las movilizaciones de los últimos meses, que son la respuesta de las mujeres y los hombres de Endesa, activos y pasivos, a sus intolerables propuestas? La huelga general, prevista para este mes, de la que la dirección tenía constancia, ha sido determinante para reanudar negociación.

Hoy, el obscuro objetivo de la alta dirección en la cuestión de la tarifa ([repartirse entre ella y accionistas los millones de euros apalancados en las cuentas de Endesa](#)) ha derivado en su judicialización. El juicio será el 13 de marzo. [Aquí accedes a la citación](#).

A la espera de que se pronuncien los jueces, **toca hablar ahora de las condiciones del personal en activo**. A saber, del **Acuerdo de Garantías** (que evite despidos como los del traspaso de trabajadores a Red Eléctrica de España); **Acuerdo de Salidas** (sistema objetivo bajo criterios de edad y antigüedad

y condiciones económicas de salida homogéneas); **recuperación salarial** (revisión salarial a través del acuerdo AENC); **rescate salarial del colectivo IV convenio** (es urgente y necesario reducir la desigualdad dentro de Endesa); **igualdad y conciliación** (mejora de jornadas, desconexión digital, norma de turno donde

no hay); **carrera profesional** (retención del talento con buenos salarios y condiciones laborales y perspectivas de futuro).

La dirección de Endesa ha incluido el Acuerdo de Garantías y el Acuerdo de Salidas como los puntos del orden del día de la reunión del próximo 13 de febrero. Es legítimo que quiera determinar la agenda de negociación, **pero también es necesario abordar los demás temas**. Y todos con actitud constructiva, fijando como punto de partida cuánto se compromete la dirección a revalorizar la masa salarial de la plantilla.

Advertimos a la dirección que debe evitar volver a imponer argumentos que no se sostienen en una base que la plantilla, conocedora de sus condiciones laborales y las de Endesa en el contexto económico actual, no reconozcan como razonable. Menos apoyándolos con datos sesgados y demagógicos. Por eso, Comisiones Obreras de Endesa avala las movilizaciones que se planteen en los distintos territorios hasta que la dirección evidencie la buena fe negociadora que le solicitan tanto el Ministerio de Trabajo como la amplia mayoría de la plantilla.

¿Para qué una negociación colectiva?

La negociación colectiva es la herramienta para hablar de las mejoras de las condiciones laborales del personal, su formación y adaptación a los retos del futuro. También, es el espacio donde situar el debate sobre la modernización y el futuro industrial de Endesa. La negociación nunca es imposición, **es diálogo argumentado y reconocimiento de las propuestas de las partes**. Solo así sacaremos Endesa del precipicio adonde la ha conducido la dirección y donde ha resistido sin caer gracias a una plantilla profesional, capaz y unida, de la cual esta sección sindical se siente muy orgullosa.

Solo así avanzaremos y evitaremos situaciones dolorosas como las acontecidas en el tema de la tarifa de empleado. Solo así superaremos crisis como las de la [implantación del sistema E4E](#) o la [externalización a Accenture](#), decididas sin el concurso de la plantilla y con esta sufriendo las consecuencias de su ineficiencia. **Tarifa de empleado, E4E y Accenture son tres espejos donde se debería mirar la dirección para reconocer que ese no es el camino a seguir**, ahora que las esperanzas e ilusiones de toda la plantilla están depositadas en el nuevo proceso de negociación.



Movilización de la plantilla de Endesa en Madrid el pasado mes de diciembre.